

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, miércoles 11 de Enero de 1905.

Nº 7.042

CRÓNICA

El triunfo de Rusia

Busco en mi alma cuerdas que vibren sacudidas por el heroísmo guerrero de Stoessel, y no las hallo. Stoessel iguala á los mayores héroes militares; pero mi alma, educada en otros sentimientos y dirigida hacia otros ideales, no puede, no sabe estremecerse con las bravuras de un soldado.

El emperador japonés felicita al defensor de Port-Arthur; el czar le llamará su hijo predilecto, le pondrá una cruz más sobre el uniforme, mientras el Santo Sínodo le pone otra bendición más sobre la cabeza, y el guerrero slavo saldrá por las rotas defensas al frente de sus tropas con todos los honores militares, á tambor batiente.

El nombre de Stoessel pasará á la historia. Stoessel volverá á Rusia para gozar los triunfos materiales y morales á que le hace acreedor su heroísmo. Los soldados que pelearon como él y fueron más héroes que él, porque fueron héroes sin esperanzas de recompensas, esos se podrán de incógnito bajo los escambros de la rendida fortaleza, abonarán con sus restos en descomposición los campos manchurianos, ó volverán á Rusia, los inútiles á mendigar, los sanos á cavar la tierra y á pagar las contribuciones.

Para esos soldados defensores de Port-Arthur no habrá más cruces efectivas que la amarga cruz de su vivir, ni más bendición que la de sus padres, ni más historia que la referida en vez baja por cuatro viejos junto á hogares escasos de alimento y de leña. El czar les llamará hijos cuando desfilen por delante de él, y les tratará como siervos cuando se despidan sobre la estepa.

Cuando piense en esto se me llanan los ojos de lágrimas; y si no encuentro en mi alma palpitaciones de entusiasmo para el bárbaro heroísmo de Stoessel, las hallo de ternura y de compasión para los infelices soldados que le ayudaron á hacerse héroe.

Por lo demás, la rendición de Port-Arthur me ha causado profunda alegría. No ciertamente por el triunfo de Mutsa-Hito y de su Japón oficial. ¿Eso qué? En tal sentido significan lo propio á mis ojos el czar que el mirado.

Mi alegría es porque la caída de Port-Arthur prolega el principio de otra caída: la caída de la Rusia oficial; de la Rusia que representa para la civilización una amenaza, y para la humanidad una deshonra.

Si Port-Arthur no hubiese caído; si la escuadra rusa no se hubiese deshecho á golpe de cañón japonés; si Kuropatkin no se hubiese ido de re-

tirada en retirada y derrota en derrota; si todos estos batallones y barcos si todos estos jefes con uniformes festoneados de pieles y bordados de oro, hubiesen impuesto al Japón, por decretos de la victoria las voluntades del autócrata ruso, ¿qué hubiera hecho el autócrata ruso, el Pontífice de la Rusia oficial, con la otra Rusia, con la Rusia humana que gime de hambre en las estepas y agoniza de miseria en los talleres y tiembla de espanto en los gabinetes de estudio? ¿Qué hubiera sido de los ganados de humanas criaturas, que los caprichos del autócrata llevan de un lado á otro cuando bajan humildemente la cabeza, y que las ferocidades del autócrata entierran en las minas siberianas y cuelgan de las hercas cuando quieren alzar la cabeza en son de protesta ó de rebeldía?

¿Qué hubiera sido de toda esta Rusia si la victoria se inclina del lado de Nicolás II?

¿Qué hubiera sido... El czar triunfante, sus generales vencedores, las tropas volviendo á la patria para imponer el despotismo á balazos y la servidumbre á crujidos de látigo; los que durante la guerra maldijeron de ella por iniqua y de sus iniciadores por insensatos y crueles, sacarían de su ocio á los instrumentos de tortura; repeblarían los «in paces» de nieve, que la muerte, con ser tan ligera en vacíos; nunca deja vacíos; los pensadores tendrían que echar la llave á sus cerebros; los trabajadores que poner mordazas á su hambre y puntales á su resignación; las esperanzas de libertades y progreso que detener su viaje á la realidad; Europa, inclinada ante los vencedores, que sufrir sin protesta el encastillamiento de la barbarie en plena civilización. Todo enmudecería ante la voluntad del autócrata y la dinamita sería la única voz redentora que se alzase en el imperio ruso.

Ahora, no. La derrota de la Rusia oficial es el triunfo de la Rusia humana. Los uniformes festoneados de pieles y bordados de oro, las armas relucientes, los barcos podridos de cañones, la vistosa quincallería con que el despotismo se ufana para cifrar en ella su razón de existir, pierde su prestigio. «Si ni aun para matar bien y vencer bien servía, ¿á título de qué tratáis de imponeros y de esclavizaros?», gritará el pueblo ruso. Perdida vuestra bárbara y sangrienta aureola, ¿qué derecho os asiste para seguir viviendo? Morid. Enterrad lo que ha dejado vivo de vosotros el peleador japonés; enterrad con vosotros la Rusia de la fuerza y de la matanza, de la conquista y de la servidumbre, y ceded el paso á otra Rusia, á la nuestra, á la Rusia que quiere incorporarse á la humanidad.»

Realmente, la derrota del czar es el triunfo de Rusia. Más que los ja-

poneses, deben celebrar los rusos el rendimiento de Port-Arthur.

Port-Arthur rendido es para los japoneses una victoria militar; para el pueblo ruso, una victoria humana.

JOAQUIN DIENTA.

El juramento en los tribunales

Un día es un presidente de Audiencia que manda sacar el tanto de culpa por negarse un jurado á prestar juramento, contra sus creencias. Otro, jueces que procesan á testigos que no quieren prestarlo en nombre de Dios; otro es reducido á prisión el coronel de Infantería retirado D. Juan Pujol, por haberse negado á jurar ante el Consejo de Guerra.

Estos conflictos, que debieran evitarse para no hacer odiosa la justicia histórica, nacen en nuestro concepto, de la intransigencia de los encargados de tal función, que no ponen en armonía los artículos que tratan del juramento con la ley fundamental del Estado, que reconoce la tolerancia religiosa.

El juramento es una fórmula que debiera desaparecer, pues no conduce á nada práctico, y se evitarían choques siempre lamentables. En nuestra larga carrera judicial hemos tenido ocasión de afirmarnos en esta creencia, pues hemos visto muchas veces faltar descaradamente á la verdad á testigos que acababan de jurar en nombre de Dios, y á jurados que, á pesar del aparato escénico con que está revestido el juramento, ha dictado veredictos contrarios á su conciencia.

Razonado acerca del precepto del artículo 484 de la Ley del procedimiento criminal, creemos fundadamente que si algún testigo se niega á declarar en nombre de Dios, debe admitir su declaración y no incurrir en sanción penal; y este fundamento lo adquirimos del contenido del segundo párrafo del citado artículo: «Los testigos prestarán el juramento con arreglo á su religión». Luego si prestan el juramento conforme á su religión no se les puede obligar á que juren en nombre de Dios.

Los inconvenientes á que da lugar el artículo 484, creemos que se salvarían sustituyéndole por el 327 de la Ley de 1872, que autoriza á los testigos para jurar por su honor, si se resistieren á jurar por Dios por razón de sus creencias.

Pero donde sube de punto la arbitrariedad es querer sostener que los jurados vienen obligados todos á prestar juramento por Dios, con arreglo á la fórmula del artículo 58 de la Ley del Jurado.

Esta dice que, «puestos de pie los catorce jurados, el presidente pronunciará las siguientes frases: «Juráis por Dios, etc.», y los jurados, acercándose de dos en dos á la mesa, sobre la que estará colocado un crucifijo y los Evangelios, se arrodillarán, contestando: «Lo juro».

Pero en el párrafo siguiente viene la excepción, pues dice: que si alguno de los jurados manifestase que por razón de sus creencias no podía prestar el juramento con las solemnidades anteriores, se colocará de pie delante del presidente y contestará: «Lo juro».

Luego, si se le permite que no se arrodille ante el crucifijo, que no coloque la mano sobre los Evangelios y no jura por Dios, ¿jura por sus creencias; á que allá en su fuero interno rendirá culto, sin que tenga que hacer alarde de cuales sean.

Y la injusticia del rigor empleado por algunos jueces salta á la vista si se tiene en cuenta que el cargo de jurado es obligatorio y en las excusas no está el profesar determinada religión; subiendo de punto el rigor empleado con el coronel Sr. Pujol, pues el Código de justicia militar, en su artículo 452, dice de manera terminante «que los oficiales de todas las armas é institutos del Ejército prestarán juramento por su honor, extendiendo la mano derecha sobre el puño de la espada, y todos los demás con arreglo á su religión».

Resumen: que el juramento es una fórmula vana, que á nada práctico conduce, por lo que debe desaparecer de la ley.

Que aún habiendo de prestarse juramento ante los Tribunales, puede el testigo negarse á hacerlo por Dios sin incurrir en sanción penal, y mucho menos pueden los jurados ser procesados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 265 del Código penal, á no cometerse una arbitrariedad censurable.

F. AUGUSTO CORRAL.

Magistrado jubilado.

(El Fore Español.)

Telegramas

MADRID.

SORIANO A VALENCIA

La Llegada

Al llegar á la estación de Valencia el tren en que iba el diputado D. Rodrigo Soriano partieron vivas y mueras del inmenso gentío que esperaba en dicho sitio.

Los gritos eran ensordecedores y partían por igual de amigos y adversarios del Sr. Soriano.

Este pudo atravesar por entre los grupos con gran dificultad.

Varios disparos

Al llegar el Sr. Soriano á la plaza de la Estación, sonaron los disparos de armas de fuego, sin que pueda asegurarse de donde partieron.

En la esquina de la calle de Lauria oyóse un tercer disparo.

Al llegar después á la calle de Jurado y á la esquina de la plaza del Patriarca, repitieron los tiros.

Entonces hubo carreras, palos, bofetadas y cierre de tiendas.

Resultó un herido de arma blanca y la policía pudo hacer detenciones.

Ante el Casino

Un grupo se dirigió por la noche al Casino de la Unión haciendo ante él varios disparos.

Los socios contestaron desde dentro á la agresión en igual forma.

La policía intervino, disolviendo el grupo y evitando el conflicto.

Durante el viaje

Al llegar á la estación de Játiva el tren en que iba el Sr. Soriano una muchedumbre inmensa invadió el andén dando silbidos y mueras.

La guardia civil se vió obligada á custodiar el coche en que iba Rodrigo Soriano.

Iguales manifestaciones fueron hechas á la llegada del tren á las estaciones de Carcagente, Alcira y Benifavó, menudeando los vivas y mueras.

VARIAS NOTICIAS

Ayuntamiento suspendido

Comunican de Utrera que, al ser suspendido por demasiado liberal el actual Ayuntamiento, hubo una gran manifestación de protesta contra el gobierno.

Trataron de tomar posesión los concejales nombrados interinamente, y el público arremetió en su protesta, no habiendo llegado á tomar posesión de los 25 nombrados, nada más que nueve.

Los empleados del Ayuntamiento y la guardia municipal presentaron su dimisión en señal de protesta.

Los consumos

En Pozo Alcón (Jaén) tres individuos del resguardo, armados de facas y palos, trataron de agredir al contratista y al administrador de consumos, los cuales pudieron escapar ilesos.

El pueblo haciendo causa con los empleados, dirigióse en manifestación al Ayuntamiento, pidiendo la destitución del contratista y del administrador.

Buques extranjeros

Comunican de Palma que son esperados varios buques de guerra alemanes parte de la división inglesa del Mediterráneo y un crucero.

Temblores de tierra

En San Roque y en Algeciras hubo ayer ligeros temblores de tierra, que alcanzaron sólo cinco segundos de duración.

El pánico se apoderó del vecindario sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Cádiz sin víveres

Ayer no se presentaron al mercado los vendedores.

El municipio puso por su cuenta algunos puestos de hortalizas en distintas calles.

Hoy no se venderá carne en ningún sitio.

Ante el empeño del Municipio de cobrar los nuevos impuestos, anuncia una protesta general del vecindario con cierre de tiendas.

A la sesión de hoy, que será borrascosa por tratarse dicho asunto, acudirá numeroso público en actitud hostil.

Alcalde asesinado

Burgos.—En el pueblo de Castañar se presentó un mendigo forastero, y sin que se sepa la causa, trabó una cuestión con un vecino del pueblo.

El alcalde intervino á fin de poner paz entre ambos contendientes; pero el mendigo le apuñaló, dejándole muerto.

El alcalde presentaba varias heridas, entre ellas una puñalada que le partió el corazón.

El mendigo huyó sin que haya podido ser capturado.

Espectación

Créese que en el discurso que el señor Romero Robledo pronuncie ante el rey, al ir el día 28 á Palacio para felicitarle con la Comisión del Congreso, el Presidente de esta Cámara hará importantes declaraciones políticas.

Con tal motivo reina gran expectación.

Contra la boda del kronprinz

Telegrafian de Berlín que el Ayuntamiento de Stuttgart se ha negado rotundamente á contribuir ni con un céntimo al regalo de boda al kronprinz, iniciado por los demás Municipios.

Esto ha sido objeto de muchos comentarios, porque hasta ahora al emperador y á toda su familia se les consideraba en Alemania como ídolos, y esta negativa demuestra que esos ídolos van cayendo de su pedestal.

«El País»

«El País» dice que la pérdida del sentido común es el síntoma más expresivo y seguro fin de los pueblos.

Somos ya todos antropólatras.

No tenemos apenas figura alguna de gran magnitud y mientras olvidamos á Ceryantes, en vísperas de su centenario, se piensa en el apoteosis de los vivos.

Tócale ahora el turno á la Pardo Bazán para su canonización en vida se leva á levantar una estatua.

Luego dice el mismo periódico que un médico ilustre ha venido de regreso de Suiza, escandalizado de lo que allí á visto.

Mandó por correo á Madrid una porción de libros y folletos.

El empleado que los recibió preguntó á nuestro amigo si entre aquellos impresos certificados había alguno contrario á la religión católica.

—No—contestó el célebre médico asombrado—son tratados de Medicina Y, ¿porqué me pregunta usted el contenido de estos libros.

Amablemente respondió el funcionario de la República Helvética que así lo preguntaba porque en el convenio postal entre España y Suiza se consignaba en un artículo la prohibición de transmitir libros, opúsculos y folletos en que se combatiera la religión oficial del Estado Español.

Competencias del trabajo

Comunican de Londres que la Prensa inglesa ha emprendido una viva campaña en pro de la creación de una ley para que sean excluidos de Inglaterra los obreros extranjeros.

Esta cuestión se ha recrudecido con motivo de la guerra de Oriente.

Constantemente llegan de Rusia, particularmente de Polonia rusa, obreros que hacen una terrible competencia á los ingleses por la baratura en los jornales que aceptan.

El Sindicato obrero ha formulado una petición en igual sentido, que ha presentado ayer á M. Balfour.

Está redactada en términos enérgicos y en ella se pide que se impida la entrada en Inglaterra de los rusos.

La prohibición debe alcanzar igualmente á las colonias.

M. Balfour prometió estudiar este asunto.

Los periódicos liberales se muestran contrarios á estas demandas.

Opiniones del capitán Clado

«Le Matin» publica hoy el relato de una entrevista con el capitán de navío Clado, desembarcado de la escuadra de Rozjestvenski, y venido á París agregado á la delegación rusa para la conferencia internacional.

Lo curioso de esta entrevista es que se atribuyen al capitán Clado opiniones absolutamente contrarias á las que expuso en los ruidosos artículos insertos en la «Novole Vremia» de San Petersburgo, que le valieren un castigo disciplinario.

La escuadra del almirante Rozjestvenski, que, según el articulista, iba á un desastre y necesitaba refuerzos inmediatos, es presentado ahora en perfecto estado para la misión que se le ha confiado.

Desmiente el capitán Clado que Rusia carezca de buenos oficiales de marina.

Dice que la caída de Port-Arthur no ha sorprendido á nadie en Rusia, donde ya se desahogaba que capitularía el general Steessel antes de la llegada de la escuadra del Báltico.

Cree que la guerra será duradera, pues los rusos jamás cederán.

Reconoce el capitán Clado el excelente estado de las escuadras japonesas.

Por la paz.—La revolución

Dícese que á la agitación internacional para imponer la paz, se adherirá la Oficina internacional de Berna que centraliza las federaciones propagandistas de la Paz y el Arbitraje. La junta de Berna dirigirá un llamamiento á todas las potencias para que ofrezcan amistosa intervención y acaben con la guerra.

Esta resolución se adoptó últimamente, al anunciarse que el czar quiere continuar la campaña á toda costa.

Los revolucionarios rusos refugiados en Suiza consideran que esa resolución del czar favorece la causa de la revolución, y preparan la distribución de millares de proclamas en toda Rusia, incitando á los soldados á la rebelión.

Anuncian los rusos de Suiza que la revolución estallará dentro de dos meses á más tardar.

En Polonia principalmente, la movilización es difícil. En el distrito de Radom faltaron setecientos reservistas. De trescientos judíos alistados sólo han comparecido trece.

Considérase absurda la pretensión de que se habrán mandado en febrero á Manchuria 200.000 hombres de refuerzo.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Continúa abierta la suscripción de localidades no abonadas para la función, que tendrá lugar el sábado próximo, cuyo sorteo se celebrará el jueves á las ocho y media de la noche.

**

La función que semanalmente se da en el Teatro principal por cuenta del casino «Unión Republicana» tendrá lugar el sábado próximo día 14 del actual.

Terminada esta se celebrará un lucido baile de máscaras.

Las entradas generales han sido aumentadas en cinco céntimos para la indicada función.

LA MUTUALIDAD MAHONESA

La Junta Directiva de esta sociedad de socorros á obreros enfermos, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente

D. Antonio Pallicer Prieto.

Secretario

» Victorino Benitez Careras.

Vice Presidente

» Mateo Ponsetí Sintés.

Tesorero

» Antonio Bosch Ponsetí.

Contador

» Juan Mesquida Cardona.

Vice-Secretarios

» Lorenzo Quevedo Andreu.

» Martín Gornés Cachet.

Inspectores

» José Carrasós Inocente.

» Francisco Gomila Triay.

Vocales

» Juan Capella Clar.

» Joaquín Cardona Olives.

» Gabriel Mercadal Franco.

» Juan Pons Pallicer.

» Manuel Maldonado Vidal.

» Salvador Ferrando.

Jurados

» Juan Camps Reura.

» Lorenzo Quevedo Andreu.

» Antonio Cardona.

» Juan Triay Coll.

» José Gornés Carreras.

» José Mercadal Franco.

» Juan Capella Clar.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Suspendida, por falta de auditorio, la conferencia que debía dar el sábado el Sr. Pérez de Acevedo sobre *Leyes de la Historia*, se dará el próximo sábado en el mismo local y hora de costumbre.

No habiéndose remitido fondos para pagar la mensualidad de Diciembre á los Profesores de las escuelas públicas de este partido y en vista de que por haber terminado el año dicho pago tendrá que hacerse como *resultas*, tardando cuatro ó cinco meses en efectuarse; la Junta de la Sociedad de Maestros de esta provincia ha ofrecido adelantar fondos para efectuar dicho pago, los que se reintegrarán cuando el habilitado haga efectivo el libramiento correspondiente al citado mes de Diciembre.

Creemos que todos los Maestros estarán agradecidos á este ofrecimiento.

La Comisión de Policía urbana en sesión de hoy ha acordado proponer al Ayuntamiento la adquisición de algunos carros cubas para poder facilitar agua con rapidez al pie de los edificios al ocurrir incendios.

Leemos, asombrándonos después de compararlo con lo que sucede en Mahón que el Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis ha recaudado hasta la fecha 69.870'45 pesetas.

¿Y en Mahón?

Esta tarde á las tres ha sido conducido á su última morada el cadáver de la esposa de nuestro amigo D. Lorenzo Seguí, D.^a Catalina Pens Nin, que en la madrugada de hoy ha fallecido víctima de cruel dolencia. El entierro que ha tenido lugar esta tarde á las tres se ha visto concurridísimo.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

**

Ayer falleció en Alayor la señora D.^a Magdalena Thomás Palliser, esposa de D. José Pérez Gabarro, é hija de nuestro buen amigo D. Matías Thomás Sastre, presidente del Cemité Republicano de Mercadal.

Sentimos la pérdida irreparable que han sufrido nuestros amigos y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan duro trance.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

Uno de estos días saldrá de Cádiz para Canarias, formándola los buques siguientes:

«Pelayo», que arboia la insignia de almirante; «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Rio de la Plata», «Extremadura» y «Audaz».

En breve se reunirá también á la escuadra el «Osado».

Alcanzan al número 14, correspondiente á la actual semana, los cuadernos en que ven la luz «Los siete pecados capitales», obra genial de Eugenio Sue, que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona, con la corrección tipográfica á que nos tiene acostumbrados.

Dicho cuaderno se compone de 32 páginas de texto y magnífica lámina, expendiéndose el ejemplar á 15 céntimos.

Unos 500 millones de dollars se invierten anualmente en anuncios en los Estados Unidos.

Un 75 por 100 de esa cantidad se aplica á los anuncios y reclamos en periódicos y revistas, que con tan importante recurso prosperan de un modo prodigioso en el Norte de América.

Así se explica que actualmente se den á la la estampa en la gran Confederación unos 25.000 periódicos, cuando en 1850 no pasaban de 2.500. El número de ejemplares que anualmente se imprimen es de 4.000 millones, sin contar el contingente que proporcionan las revistas y diarios profesionales.

Solo veinte tiendas de Nueva-York gastan en anuncios una suma de dos millones de dollars, esto es, un 4 por ciento de sus ventas, que cada año representan la cantidad de 40 millones de dollars.

Copiamos de «El Liberal», de Barcelona del 8 del actual:

LOS DRAMAS DEL AMOR

BODA TUMULTUOSA

Esta mañana á las once y media, prodújose en la iglesia de la Concepción un gran tumulto al comenzar la ceremonia de una boda.

Al arrodillarse los novios frente al altar donde había de ser bendecida la unión, entró en el templo una jó-

ven decentemente vestida, y dirigiéndose rápidamente donde se hallaban los contrayentes invitados, dando fuertes voces logró que el sacerdote que oficiaba interrumpiera la ceremonia.

Luego la citada jóven en medio de la mayor expectación de todos, dijo: — El puesto que ocupa esa mujer me corresponde á mi. Este — dirigiéndose al novio — me deshonoró y juró casarse conmigo. Yo impediré esta unión.

El tumulto entonces fué grande.

Algunos de los invitados, suponiendo que la jóven de referencia estaba loca trataron de arrojarla del templo; pero ella haciendo grandes esfuerzos logró llegar cerca de los contrayentes, y sacando un puñal del pecho, se abalanzó sobre la novia con intención de agredirla.

La oportuna intervención de varias personas que lograron detener el brazo de la jóven evitó un desagradable suceso.

La jóven fué sacada á la calle, siendo presa de un accidente nervioso.

En vista del suceso que acabamos de relatar, el sacerdote estuvo indeciso si bendecir la unión: pero los padres de la contrayente, que sin duda alguna conocían la historia amorosa de su futuro hijo político, accedieron á que la boda se celebrara, entre lágrimas de la novia y los reproches de los convidados hacia el novio.

Esta tarde á las cuatro y media ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Nuevo Mahón».

El indicado buque ha sido portador de ocho reses vacunas para el abasto público.

Al anochecer de hoy un coche que llevaba un paso mas que regular, ha atropellado en la calle Nueva á una machacha, causándole varias lesiones en un pié, las cuales le han sido curadas de primera intención en la farmacia del señor Aguiló.

Sería de desear se castigara severamente á cuantos cocheros transitan á escape por nuestras calles, y así se evitarían tal vez esos casos que continuamente tenemos que lamentar.

Una señora extranjera residente en esta ciudad, puede disponer de dos horas diarias, por la tarde, las cuales las dedicará para dar lecciones de alemán ó francés.

Para más informes, Infanta 17, Imprenta.

¡OJO!

¿Queréis la conservación de la vista? Pues antes de comprar anteojos, consultad con el señor

OBRÍOLS (óptico)

Buenaire, 5.

AVISO

Queda prohibido el tránsito con carro ó carruaje, por la carretera que desde el extremo del *Cos Nou* conduce á *Cala Mesquida* y San Antonio, sin autorización del propietario ó de su apoderado.

El Doctor D. Federico Llansó ha trasladado su consultorio y habitación á la calle de *Trafalgar 10, principal, 1.^a puerta.* — Barcelona.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 20'00.

San Petersburgo.—El Almirantazgo está trabajando para preparar una cuarta escuadra que estará lista á mediados del mes de Mayo.

Madrid 10, 20'40.

Londres.—Uno de estos días llegará al Japón el primer destacamento de prisioneros rusos de Port Arthur, compuesto de diez mil hombres.

Estos serán repartidos en las provincias de Mogi y Simonosaki.

Madrid 10, 21'20.

Despachos de Port-Arthur dicen que el general Stoessel, su esposa é hija hallanse en Nagasaki y que en breve regresarán á Europa.

Madrid 10, 21'35.

San Petersburgo.—El gobierno ruso prepara para la primavera próxima unas grandes operaciones por mar y por tierra.

A este efecto está reclutando un numeroso ejército y unirá en breve la tercera escuadra á la de Rotjen wsky.

Madrid 10, 22'05.

En breve quedarán ultimados los trabajos llevados á cabo por el ministro de Agricultura para que en los cuarteles de la guarnición de Madrid primero, y luego las del resto de España, lleven á la práctica la enseñanza de la Agricultura á los soldados.

Madrid 11, 7'25.

Los liberales dudan de que el actual Gobierno se presente á las Cortes antes del mes de Abril.

Madrid 11, 8'00.

El señor Azarraga ha declarado que no se prescindirá en absoluto de las reformas que presentó en el departamento de Marina, su anterior ministro el almirante Ferrandiz.

Madrid 11, 9'05.

La recaudación total en el año de 1904 ascendió á 2.520.923 pesetas menos que durante el año 1903.

Madrid 11, 9'50.

Telegrafían de Cádiz que se ha conseguido restablecer el orden, aun cuando persiste un hondo malestar.

El Gobierno atribuye los gravísimos sucesos de ayer á la intervención en el asunto de los elementos avanzados.

Madrid 11, 10'00.

Nótase agitación y cierto malestar en distintas provincias, con motivo del encarecimiento de las subsistencias.

Tómense conflictos.

Madrid 11, 11'10.

El emperador Guillermo de Alemania ha concedido una condecoración á los generales Noghi y Stoessel, vencedor y defensor respectivamente de la plaza de Port-Arthur.

Madrid 11, 12'00.

París.—Ha sido elegido presidente de la Cámara por 265 votos Mr. Rains Doamer contra 241 que ha obtenido Mr. Brisson.

Es probable que esta elección origine una crisis ministerial.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11.

«Menorquina» llegado al amanecer sin novedad.

Cabot.

CASINO «EL CONSEY»

Para los señores socios

Función para mañana jueves, 11 de Enero de 1905.

BOHEMIOS

CARCELERAS

OZARINA

A las ocho y media.

Cotización Oficial

Madrid 10 Enero á las 16.

4 % interior	77'30
Exterior	60'00
Amortizable 4 p%	60'00
Id. 5 por 100	98'30
Carpeta	60'00
Banco España	466'00
Tabacalera	409'00
París á la vista	87'45 á 87'50
Londres id.	82'61 á 80'38

Imp. de P. Fábregas, á cargo de N. Ribá.



D.^a Magdalena Thomás Palliser

FALLECIO AYER
á la edad de 24 años

Después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hija, padres, hermanos, tíos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Alayor 11 Enero 1905.



Doña Catalina Pons Nin

ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy
á la edad de 45 años

E. P. D.

Su afligido esposo D. Lorenzo Seguí, sus hijos D.^a Clara, D.^a Catalina y D. Lorenzo Seguí, hermanos políticos, tíos ausentes, primos presentes y ausentes, sobrinos presentes y ausentes y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, ruéganles encomienden á Dios el alma de la finada. El entierro ha tenido lugar a las tres de esta tarde.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Mahón 11 de Enero de 1905.

Casa mortuoria, calle Andreu, 38

CASA FUNDADA EN 1842.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Glática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Instala Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionos del Hígado, del Bazo de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eticacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

Femenias, fotógrafo

PLAZA MIRANDA, 4

Ampliaciones al tamaño natural de «una fotografía por pequeña que sea y deteriorada que esté», á preios muy económicos.

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

Los domingos y días feriados no se hacen retratos de á real

Catálogos en fotograbado para monederos, calzado, muebles, joyas, etc.
Pídanse muestras.

Gran surtido en marcos Fashionables.
Se conservan los clichés durante un año

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

Relogería "La Suiza"

J. PONS

Calle Nueva, 17

Casa sin competencia hasta el presente

Relojes de bolsillo	desde 7 á 500 pesetas.
Dispertadores	" 5 á 10 "
Relojes de pared y sobre mesa	" 13 á 130 "

Id. de bolsillo repetición horas, cuartos y minutos únicos útiles para saber la hora los ciegos.

Visitad dicho establecimiento y os convencereis de muchas otras novedades que dicha casa posee.

CASA SIN COMPETENCIA EN RELOJERIA

17, La Suiza, J. Pons calle Nueva, 17.